

CORREO DEL ATLÁNTICO

Año I.

Limón, 19 de Julio de 1908

Núm. 41

Just Arrived Liptons

WORLD FAMOUS TEAS

Also a large assortment of Pickles, Jams, Butter, Moselles, Burgundies, Sherries, Port, Rum & Old Tom Gin.

WILLIAMS RUSSELL, Limón.

D. A. JOHNSTON,

Unico Agente en Costa Rica, San José.

Breva Keystone

Unicos importadores

C. Hssmann & Co.

Construcciones en Limón

Tomo contratos para edificar y reparar casas en este puerto, ya sea de madera, ladrillos ó concreto. Garantizo dar satisfacción.

Teodoro Beckley.

MARCIAL ALPÍZAR

Notario y Agrimensor

OFICINA EN LIMÓN, al lado de las Oficinas Judiciales

Apartado de Correos número 143

J. JORGE FONSECA

Abogado y Notario

OVIDIO MARICHAL, Pasante de Abogado

Atiende con prontitud y honradez toda clase de negocios civiles y criminales. Contratos y transacciones.

I attend with promptages and honesty all judicial bussines, whether civil or criminal. Contracts and transactions.

OFFICE: Mr. Alcides Ramirez Rosa

3th Avenue. --- LIMON, COSTA RICA. --- P. O. Box 106.

The Pittsburg Visible Typewriter

Con un cilindro que admite el uso de papel de 18 pulgadas ancho, adoptado especialmente para el servicio de pólizas de seguro, conocimientos de embarque, y otros documentos de igual naturaleza.

FRED. A. MORRIS

UNICO AGENTE EN COSTA RICA.—LIMON

Solares en Limón

Se venden á precios favorables y al contado, los lotes números 2 y 7 de la manzana 45 de la ciudad de Limón, en los cuales hay varias casas de alquiler que producen una buena renta mensual.

Para pormenores, entenderse en Limón con el señor Ingeniero Municipal don Enrique Nazari, y en San José dirigirse á la casilla del Correo número 536 de

Roberto Alberto Rampazzini

EN ALQUILER

y por contrato no menor de un año, doy del 1º de Julio en adelante el segundo piso de mi casa de habitación (Lote 2 manzanas 48). Consta de cinco departamentos, elegante comedor, espaciosos corredores, cocina y muy buen servicio interior.

Limón, mayo de 1908.

Alberto Monge Reyes.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.

Estos vapores, equipados con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida . . . \$ 60-00 oro americano.

Pasaje de ida y regreso . . . \$ 110-00 „ „

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida . . . \$ 50-00 oro americano.

Pasaje de ida y regreso . . . \$ 80-00 „ „

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano de San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirijase á las oficinas de la Compañía en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK, Admor.

The American Bakery. — LIMON — COSTA RICA GRAN PANADERIA A VAPOR

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios. Se despachan órdenes á domicilio y á cualquier punto de la línea.

R. E. PARDO, Prop.

EFFERVESCENT WATER Co.

Los mejores Refrescos que se fabrican en este Puerto.

Precio por docena . . . \$ 100 Por barriles de 10 docenas . . . \$ 9-00

Se reciben órdenes en la Botica Internacional.

Filadelfo Granados & W. L. Merril.

RATAS.

La Jefatura de Sanidad pagará en su Oficina, casa del Dr. Céspedes, 10 céntimos por cada rata que se entregue.

Limón 25 de julio de 1908.

El Jefe de Sanidad,
BENJAMÍN DE CÉSPEDES.

PARDO Y ROIG ☉ Limón, Costa Rica

Establecimiento de Abarrotes al por mayor y menor.

Variado surtido al alcance de todos los bolsillos.

¡TODO FRESCO! ¡TODO BUENO! ¡TODO BARATO!

¡LUMBER! ¡MADERA!

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país, las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserríos ó de nuestros depósitos de Limón.

LINDO BROS.

Casa de Salud.

Este importante establecimiento ha sido trasladado recientemente frente al Parque Central, en donde ocupa amplio y cómodo local. Los pacientes reciben asistencia médica por los señores doctores Toledo López y E. Uribe. — San José, febrero de 1908.

PRECIOS MODICOS

Ferretería de MIGUEL MACAYA & Co.

SUCURSAL EN LIMÓN

Surtido completo IMPORTADO DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos.—Nuestros clientes de la línea pueden dirigir sus pedidos á esta Sucursal, por ser los precios más ventajosos que en San José y el envío más rápido. — Puerto Limón, junio de 1908.

AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Aceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros agentes en San José y Limón, W. Steinvorth & Hoo. Para órdenes particulares directamente con sus servidores.

LINDO BROS, EN SAN JOSÉ

Para familia.

En la casa de alto de los señores Alfano se alquilan tres magníficas piezas, tienen comodidades para habitación de una familia; cocina, baño, excusado y frescos corredores que dan á la mejor y más encantada calle de este Puerto.

Para pormenores entenderse con BRUNETTI & Co.

Limón, 21 de junio de 1908.

"Correo del Atlántico"

SEMANARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y DE INFORMACIÓN

REDACTOR Y PROPIETARIO

EDUARDO BEECHE

Suscripción mensual . . . 50 céntimos

Avisos y Remitidos, precios convencionales

Toda correspondencia debe dirigirse al

APARTADO DE CORREOS NUM. 80

HABIL PERO MAL QUERIDO

La lectura de la Memoria que el señor Ministro Astúa presentó al Congreso sobre los ramos de Gobernación y Policía nos ha dejado buena impresión, y suponemos que efecto análogo causaría á cuantos se hayan tomado el trabajo de hojearla.

A más de un relato fácil y persuasivo, la Memoria, impresa en letra grande y clara que permite leerla sin cansancio, presenta á la república en una situación bonanzable y con grandes esperanzas de un futuro mucho mejor.

Y no lo decimos á manera de cargo, que si ese documento causa satisfacción es, entre otros motivos, porque se ha tenido cuidado de relatar todo lo bueno, y si se ha tratado de algo malo es con un criterio elevado, tan elevado que no se ajusta á la realidad de las cosas.

Pueden en general conceptuarse las Memorias como las defensas de los actos oficiales y en ese sentido vienen á ser obras de explicación y de refutación contra los ataques no siempre justos ni discretos de la prensa; ellas son también el traje de gala con que el gobierno exhibe su conducta, y es de suponer que se tomará cuidado en la confección de sus elementos, y en no consignar allí imprudentes manifestaciones que puedan más tarde repetirse como cargos.

En grave dificultad se pondría el que se propusiera afejar la Memoria del señor Astúa, pues aquello de que refiriéndose á México y Nicaragua, las llama respectivamente "poderosa república," "nuestra vecina y hermana república del Norte" y menciona á secas á las demás repúblicas y monarquías, no es detalle digno de tomarse en cuenta.

Merecen especial mención los párrafos de la Memoria que insertamos en seguida:

"La criminalidad, que es el resultado de muy diversas causas, entre las cuales ocupan lugar muy principal la falta de inculcación de principios de moralidad que, dígame lo que se quiera, no pueden penetrar en el alma de los pueblos de otro modo que como atributo de la idea religiosa; la complicación de la vida en las grandes poblaciones, el proceso degenerativo del alcoholismo, los rigores de la miseria y los hábitos de ociosidad,—no encuentran ambiente en los pueblos nuevos y pequeños como Costa Rica, donde son desconocidas las desesperaciones extremas de la pobreza y prevalecen aun el candor y sencillez de las sociedades que todavía están en el período de su infancia, si la educación bien orientada y la diligencia de las autoridades combaten decididamente los tres vicios que sirven de precursores á la depravación de las costumbres, á saber: la vagancia, el juego y la ebriedad. Por ese motivo la presente Administración

ha tenido por tarea capital de su programa de gobierno, el extirpar en todas partes tan malos hábitos, y buena muestra de ello es la elevada cifra de procesos que la estadística de la policía presenta en el último año; cifra, bueno es advertirlo, que indica, no que el extravío de la conducta haya ganado terreno, sino que la acción de las autoridades ha sido más activa y eficaz, gracias al impulso que para esto prescriben las leyes sobre expendio de licores, sobre la ebriedad, sobre la repugnancia á trabajar, sobre juegos prohibidos y sobre la prostitución escandalosa."

"Para que la lucha contra la delincuencia y sus móviles no sea, como lo es ahora, deficiente entre nosotros, es preciso que las penas que implican prisión se sometan á una disciplina severamente correctiva, y que las que implican interdicción de lugar ó de derechos, dejen de ser una impunidad encubierta; que no se prodigue la rebaja de punitivos, ni la gracia por conmutación; que por medio de sociedades ó instituciones semejantes á las de patronato para los reos que hayan cumplido condenas, sobre todo si son graves, ó por acción bien desplegada por las autoridades, se evite la reincidencia; que se creen cárceles separadas para los delincuentes jóvenes, y en fin, que se inicie, siquiera sea con pocos recursos, un asilo para los niños de malas costumbres, en cuyas filas el crimen recluta de preferencia sus servidores."

"La nueva cárcel de San José, cuya terminación está próxima, y que servirá de prisión preventiva, así como de penitenciaría para el cumplimiento de algunas de las formas de la punición que implica la reclusión personal para ambos sexos, mejorará en mucho nuestra administración penal, haciendo que ésta llene sus fines, según lo exigen los procedimientos modernos; pero prescindiendo de ese establecimiento, es doloroso confesar que el resto de las cárceles de la República acusa defectos fundamentales, que por falta de recursos en los Municipios, no podrán ser corregidos sino muy lentamente. Falta en todas ellas manera de hacer las clasificaciones más elementales entre los detenidos; pecan casi todas contra la higiene de los locales á esos servicios destinados, y en algunas se carece de espacio para poder proporcionar á los presos un rato de aire sano y de movimiento durante el día."

Después de lo dicho, preguntamos ¿Porqué el señor Astúa no es hombre prestigiado y querido sino por el contrario, y nadie osará negarlo, es uno de nuestro políticos que inspira más recelos y antipatías?

¿Por qué su elección para Magistrado del Tribunal Centroamericano de Paz fué tan combatida, y aun por muchos que deseaban separarlo del ministerio, al punto que se creyó que no aceptaría aquella honrosa designación conseguida después de lucha heroica hasta con los elementos ministeriales del Congreso?

Nos abstendemos de poner aquí las respectivas respuestas, y dejamos su libertad de criterio de que también se hace uso con no external criterio alguno.

SESION MUNICIPAL

verificada el miércoles 8 de julio de 1908

I

Leída el acta de la sesión anterior, en que se resolvió favorablemente una solicitud de don Miguel Xirinaachs, para que se le indiquen las medidas higiénicas á

que debe ajustarse para el expendio de carne fuera del Mercado; notamos que al concedérsele el permiso se hace condicionalmente, puesto que la Corporación dice "que tan luego hayan puestos desocupados en el Mercado, el señor Xirinaachs tendrá que trasladar su venta de carne á dicho establecimiento."

Esta disposición además de oprimir la libertad de comercio en cuanto al ramo de expendio de carne, causará al señor Xirinaachs ó á cualquier otro que intente establecerse en este negocio fuera del Mercado, graves perjuicios, por diversas razones que no es el caso enumerar.

Si la venta de carne que se establezca fuera del Mercado reúne las condiciones de higiene que se requieren, no vemos por que motivo haya de obligarse á un expendidor á abandonar un sitio en que ya tiene formada su clientela, y en el cual ha necesitado hacer gastos de instalación para ir á ocupar puestos en el Mercado.

Este asunto de la carne, tal como lo ha manejado la Corporación, no es correcto; en cuanto completamos los datos que tenemos en carta, y se nos autorice a recopilarlo que se nos ha referido privadamente, pondremos los puntos sobre las íes.

II

Se rechazan las peticiones de don Benjamín Piza y don Ricardo Villafraña para que se le devuelvan un sitio en que ya tiene que dicen haber pagado indebidamente, por derechos de agua.

III

Se presenta el señor Sebastián Sanllehi solicitando se rebaje su patente y se califique como de tercer orden su hotel establecido en esta ciudad, para que habiendo considerado el Ayuntamiento como de segundo orden los hoteles «Montejo» y «Londres», y siendo su negocio inferior en categoría á los indicados, no debe pagar igual patente.

Cabe aquí recordar á los señores Regidores que su error anterior de clasificar los hoteles «Montejo» y «Londres», como de segunda, no siendo sino de primera, los pone ahora, para ser consecuentes, en la necesidad de cometer un nuevo error, teniendo que rebajar la calificación del hotel de Sanllehi sin motivo alguno, puesto que, tan hoteles de primera son aquellos, como de segunda es el de Sanllehi.

IV

El Presidente Callejas hace moción para que se mande levantar, de acuerdo con la oficina de la Estadística, un censo general de la comarca; medida de gran utilidad á nuestro sentir, así como sería muy útil hacer el deslinde de la jurisdicción respectiva, pues hoy en día no se sabe con exactitud nada á ese respecto.

V

El señor Flores manifiesta que desea se le renueve su licencia para no asistir á las sesiones municipales en los siguientes seis meses de este año. Callejas dice que puede concederse esa licencia siempre que el señor Flores (empleado municipal) integre la Corporación en los casos urgentes en que sea necesaria su presencia para obtener quorum. Don Lucas Daniel Alvarado, Síndico por Talamanca, dice que es incompatible su empleo municipal con su cargo de Regidor, que la ley prohíbe y que sería nulo cuanto hiciera y dispusiera en la Municipalidad cuando fuera integrada por Flores, siendo éste empleado de la Corporación.

El Presidente Callejas declara, después de una ligera discusión, que se concede el permiso á Flores hasta por seis meses, de modo que puede cesar ese permiso en cualquier momento en que se necesite su presencia como Regidor. Queda, pues, el señor Flores como Maestro de Obras, esto es, empleado municipal; y como Regidor en disponibilidad.

VI

Leída una nota del Inspector de Escuelas de Cartago, en que dice que por acuerdo del Observatorio se han establecido Juntas de Educación en Siquirres y Matina, se acordó nombrar las siguientes personas para el desempeño de esos cargos: En Siquirres:

Propietarios: Carlos A. Shaw, Isaac Lorig y Mauro Aguilar.

Suportes: Jubén Mora y Hermenegildo Beltrán.

En Matina.

Propietarios: Estanislao Solano, Santiago Galicia y Miguel Villarreal.

Suportes: Bernardo López y Ramón E. Hidalgo.

VII

Se autorizó al señor Gobernador para pagar una cuenta de dos cepos construidos y para mandar hacer algunos otros que se necesitan para varios caseríos de la línea.

VIII

La Northern Railway Co ha solicitado que se le devuelvan los derechos de doce pajas de agua, que pagó en abril de este año, para usar el agua en ese mes, mayo, y junio, porque con fecha 20 de mayo dispuso la Empresa retirar dichas conexiones de cañería. Después de haber usado el agua durante 50 días de ese trimestre ya pagado, pretende que le devuelva su dinero y se le devuelvan las conexiones. Naturalmente, el Ayuntamiento rechaza tan descabellada petición.

Apenas puede creerse que la poderosa Compañía del Ferrocarril inglés, que nos está sacando el quilo, pretenda que se le devuelvan derechos por cañería, de cuyas aguas ha gozado casi por dos meses.

IX

El Gobernador manifiesta que al Noroeste de la población hay unos lotes que tienen grandes pantanos dañinos para la salubridad, y que según informe del Ingeniero Municipal pueden drenarse llenando sus aguas con arenas á las cloacas con un gasto de € 120. Se autorizó el trabajo.

X

Se suprime el artículo final del Reglamento de Kastro, que prohibe vender carne fuera del Mercado.

Mucho celebramos que la Municipalidad haya por fin comprendido que tal disposición «de circunstancias» es contraria á las leyes y fuera de todo sentimiento de justicia.

XI

A moción del Regidor Madriz se dispone que las fiestas cívicas de este puerto se celebren en los días 15, 16 y 17 de septiembre, y se nombra la comisión de que dimos cuenta en el número anterior.

XII

El mismo señor Madriz da cuenta de que fué á ver la bomba contra incendio, que está depositada en la Comandancia de Policía, y que la encontró poco menos que abandonada; que las mangueras sucias y la mayor parte dañadas, no funcionarían en caso necesario. Se comisionó al Maestro de Obras para que se ocupe del arreglo y limpieza de la bomba, y una vez que se conozca el número de yardas de manguera que se necesita, pidiendo al extranjero.

El señor Flores queda impuesto de la obligación de hacer ejercicios con la bomba, ocupando la cuadrilla de higiene en ese trabajo.—Terminó.

EL REPÓRTER

LITERATURA NACIONAL

Debemos á culta atención de su autor el poseer un ejemplar de "Esmaltos", del conocido poeta don Agustín Luján.

En tratándose de poesías ya se sabe que se está afuera del mundo de las cosas comunes, y se entra en otro de las cosas raras, de la variedad de colores, de las riquezas y profusión al gusto de su autor; con lo que se suele hacer abstracción de la prosaica vida y se va tras el ideal que no por ser intangible impresiona menos vivamente el alma.

Con sólo ver reunidas y materializadas las creaciones medio reales, medio fantásticas que contiene "Esmaltos", ó síquiera los títulos de todas sus poesías, habría para muchos gustos y sorpresas varias; y puestas en venta cada una de aquellas por no muy altos precios, bastarían para exceder á la fortuna de Rockefeller.

Justo es reconocer en el opúsculo de Luján, que no ha caído en aquellos vanidosos alardes, apenas tolerables en Víctor Hugo y en Díaz Mirón; ni en relatos poco menos obscuros, que es otro de los escollos con que á menudo tropiezan los poetas latino-americanos en su anhelo de cantar el amor, que para ellos es el grande y único asunto de sus versos.

Tomamos de aquí y de allá retazos que son de nuestro agrado:

"MIS VERSOS

"Van hacia tí con alborozo de alas, cogidos por la luz de tus encantos, á flotar en la copa de tus galas la pura esencia para nuevos cantos.

Revolvan y se agrupan en sus vuelos cual si aves fueran que buscaban el sol."

De otra composición, intitulada **Respuesta:**

"Yo sé que tras el fatuo secreto de dulce halago que a vivir convidaba, traído se yergue el fúnebre esquelero".
 "Qué amarga desventura la del hombre nacer para sufrir! Más le valiera no haber nacido nunca, y ser acaso molécula perdida en la inconsciencia".
 "Después ya pude hablarte y te hablé de mis sueños y quebrantos de los divinos cantos que brotan como flores, al encontrar dos almas las delicias de un amor que se viste de colores y torna sus colores en caricias".

De madame Stoesel, la esposa del defensor de la plaza de Puerto Arturo, dice:

"La dulce márgata que te engalana a la luz de las bombas homicidas, de gloria llena tu bondad cristiana".

Para terminar, un comentario reconocido de un hecho frecuente en los poemas de Luján, que dicho por nosotros no debe conceptarse sino como crítica amigable; y es que Luján decae como a las tres cuartas partes de sus composiciones poéticas, lo que puede comprobarse con cualquiera de ellas, sea, por ejemplo:

"NERON

Alma de artista, sobre negra ceniza, que canta con arrullos de palma, mientras clava el puñal en Agripina, y fuego prende a la soberbia Koma.
 La nota de lo enfático fascina, la siere que á su capritu se asema, y al fango rueda y al rodar se inclina (pidiéndome como trágico el diopla).
(Aquí empieza a decaer.)
 Fue un loco soñado en cuya mente arraigó del imperio decadente la cáustica maldad que lo condena:
 De Galva le amedrenta la victoria y rompe de su vida la cadena, del arte hablando, su mentida gloria!"

INFORMACION

Tenemos el gusto de presentar atento saludo a la simpática señora de mister King, que ha regresado de un corto pasaje que efectuó los Estados Unidos.
 No nos explicamos como es que el señor Administrador General de Correos permite que la Compañía del ferrocarril no pon-

ga los domingos el carro del pasto ambulante, y se obligue á este empleado á viajar durante todo el día en el carro de segunda, una mesa ni un estante ni nada en qué poder distribuir su correspondencia y expuesto á que le sustraigan un documento á una carta de importancia allí reunido con todo el público que viaja en segunda.

El cartero de Limón desempeña al propio tiempo el puesto de correo ambulante á Banano, teniendo que salir de este puerto todos los días á las 6 y cuarto a. m. y no regresa hasta las 9 a. m. A esa hora naturalmente tiene que concurrir á la oficina de correos para ayudar en el despacho de la correspondencia del interior que se cierra á las 10, de modo que no puede volver á distribuir correspondencia sino hasta después de almuerzo, así es que mucha parte del correo que viene el día anterior á las 4 a. m. no llega á poder de sus destinatarios sino al siguiente día después de las 12, esto es, casi 20 horas después de haber llegado al puerto, lo cual es un tiempo relativamente largo, si se toma en cuenta que las personas que generalmente reciben correspondencia viven en un radio muy pequeño, al extremo que si el cartero sólo se ocupara en su cargo, podría terminar su trabajo antes de las 10 a. m. todos los días.

Suplicamos al señor Administrador General de Correos remedie este mal y se sirva nombrar otra persona que desempeñe el puesto de ambulante á Banano, destino que es incompatible con el de cartero.

Hemos notado que casi diariamente coloca el señor Administrador General del ferrocarril su lujoso y regio carro detrás del «Carro Salón» quitándole á éste completamente la vista al camino, que es uno de los grandes atractivos para el viajero, sobre todo si es un extranjero que recorre por primera vez la pintoresca vía entre Limón y la Capital.

Recuerde el señor Mullins que los que viajan en ese carro pagan cinco colones extra, y es justo dejarles siquiera el agrado de una agradable vista.

Hemos recibido varias excitativas para suplicar al señor Director de la Banda de este puerto, que nos envíe los programas de las piezas que se ejecutarán en las retretas de los jueves y los domingos, pues ahora que la música es del agrado general hay interés en conocer los nombres de las piezas que se ejecutan. Muy complacidos nos dejará el señor Sanabria si accede á los deseos del público, que son también los nuestros.

Don Rosendo Jurado ha vuelto al país

después de dos meses de paseo por Panamá y Chiriquí, visitando á su familia y amigos.

Es el joven jurado uno de los más laboriosos empleados que tiene la United Fruit Co, y en cuanto á lo social, es generalmente apreciado por sus portes cabaleros. El Correo del Atlántico le presenta su cordial saludo.

Sigue vagando por esas calles la infeliz demente jamaicana de que dimos cuenta en días pasados, su miserable estado harapiento, su vestido en ocasiones inormal y su aspecto de loca alcoholizada, causan verdadera repugnancia, y acusa su abandono muy poca caridad pública e incalificable descuido de parte de las autoridades.

La pobre mujer después de mostrar su miseria por algunas horas recorriendo las calles en demanda de algunos céntimos, descansa y duerme en un corredor frente á la casa de habitación de don David Limón, lote 5 mañana 41. Es preciso que se recoja esa desgraciada á la mayor brevedad posible.

Unimos nuestro regocijo al de los puntareños por la grata noticia de haberse conseguido el capital necesario para la obra del ferrocarril, cuyo puerto terminal será Puntarenas.

Además de las infinitas ventajas y comodidades que ofrecerá esa nueva comunicación, vemos para lo futuro la seguridad de competencia á la poderosa compañía inglesa, que explota en forma despachada al público, sin que éste tenga á quien quejarse de los abusos y desórdenes que á diario se cometen en su perjuicio.

Concluido el Canal de Panamá, el ferrocarril del Pacífico será también vía expedita por el Atlántico, con las ventajas sobre el ferrocarril inglés de que las ciudades principales quedarán en más pronta comunicación con el mar, los precios más bajos, la vía estará mejor atendida y los rendimientos de la empresa, por tratarse de un negocio nacional, quedarán en beneficio del país.

No nos complacemos en reconocer que el «Boletín de Enseñanza» es una de las publicaciones más interesantes que actualmente circulan. Su material es variado, instructivo y ameno.

Su impresión es correcta y clara, y se nota en su redactor, el señor F. F. Noriega, especial empeño en hacer cada día más útil esa revista que es órgano de la Secretaría de Instrucción Pública.

El señor C. G. Mc Grigor nos participa que desde el 20 de junio último recibió el exequatur del gobierno costarricense para

el ejercicio del cargo de Vice-cónsul británico en este puerto. Con agrado hemos recibido esta noticia y nos complacemos en presentar al estimado señor Mc Grigor nuestros respetos.

Atento saludo presentamos al doctor J. B. Bañilla que ha venido á establecerse en este puerto y despacha en la «Farmacia Británica».

El señor Magistrado del Tribunal de Paz doctor don Ansel María Bocanegra, en telegrama de 13 del mes en curso nos manifiesta que según informes oficiales que ha recibido de Guatemala es inexacto que el gobierno de dicha república haya tomado participación en la actual emergencia de Honduras, y que antes por el contrario el gobierno guatemalteco no sólo ha cumplido religiosamente sus tratados y deberes internacionales, sino que se apresuró á ofrecer sus buenos oficios para obtener una pronta y pacífica solución.

GRAVE ERROR DE UN CAJISTA

Entre los muchos disparates que con frecuencia registran los diarios por culpa de los cajistas, pocos hay tan chistosos como el siguiente:

CAPTURA DE CRIMINALES.—La policía sorprendió en una venta de la carretera... á los famosos bandidos apodados «Sarampión» y «Tocino» que han salido en el preso de hoy para X X X, donde pasará la luna de miel en el magnífico palacio que allí poseen.

BODA.—Contrajerón matrimonio esta mañana en la Iglesia... la encantadora señorita Lola... y el distinguido farmacéutico señor J. A. Z. Los novios han sido aludados con todo y conducidos á la cárcel de esta ciudad, desde donde saldrán para el presidio de San Lucas.

REVISTA INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS

Con la muerte de Grover Cleveland, pierde los Estados Unidos una figura de la que cualquier nación del globo se sentiría orgullosa.

Escaló las más eminentes alturas; recibió toda suerte de honores y descendió al sepulcro con la misma majestad con que hizo su ascensión gloriosa á las cimas del poder. La grandeza de su vida púsele un efectivo relieve, no cuando gobernaba sobre un pueblo de 80,000,000 de almas, sino cuando, simple ciudadano, modelo fué de gobernados.

Alejado de la vida pública, sin ingerencia alguna en el desarrollo de la política diaria, quedó sirviendo de faro, al cual tornaban con respeto y avidez la mirada los dos grandes, no cuando gobernaba sobre un pueblo de 80,000,000 de almas, sino cuando, simple ciudadano, modelo fué de gobernados.

Ningún hombre ha ocupado la grave posición de ex-Presidente de Norte América con mayor sencillez y dignidad que el finado ilustre. Vivió lo suficiente, después de abandonar por segunda vez la Primera Magistratura de la República, como para dar tiempo á que sus concidudadanos, sin distinción de credo político, llegaran al punto de aclamar unánimemente el quilate de sus virtudes públicas y privadas y le preparasen con anticipación el veredicto supremo de la Historia.

ESPAÑA

Los recientes atentados anarquistas en Barcelona, nos hacen confirmar la idea de que el anarquismo no va en persecución de ningún ideal que siquiera pudiera aceptarse á beneficio de inventario. Ha sido tan cobarde, tan injustificado, tan criminal el hecho y, sobre todo, como no se ve en él otra intención que la de aterrorizar á la sociedad y hacer víctimas á personalidades que, en su mayor parte, no constituyen, acaso, cifras apreciables en el guarrismo social, que los fueros de la moral ofendida, la seguridad de las familias, los principios constitutivos de la sociedad piden con energía que se haga un escarmiento ejemplar.

Ya he visto que por el camino de las contemporaneizaciones y de la lenidad nada se consigue ni nada bueno se cosecha. Debilidad en casos como éste, implica complicidad. Los gobiernos están en la obligación de proteger á las sociedades por cuantos medios les sea dado disponer. En emergencias de esta clase, nunca serían demasiado vigorosas las medidas que se adopten. Precisa que se pongan en práctica antes de que sea demasiado tarde; y la tardanza ya se hace sentir.

Defunciones ocurridas en Limón en el mes de Junio de 1908

Día	Nombre	Edad	Nacionalidad	Enfermedad	Lugar donde murió
1	Edmond Naters	65 años	Inglesa	Enteritis crónica	Hospital United Fruit and Company
2	Johnathn Anderson	27 »	»	Pulmonía	Su casa
3	Ela Taylor	17 meses	»	Paludismo crónico	»
4	Rhoda Williams	35 años	»	Bright	Hospital de Caridad
5	Berthel Bagshaw Campbell	6 meses	»	Meningitis	Su casa
6	Juana Mena	53 años	Costarricense	Fiebre remitente	»
7	Frederick McIntosh	30 meses	Inglesa	Gastro-enteritis	»
8	Ernest Richardson	41 años	»	Paludismo	Hospital United Fruit and Company
9	Francisco Laurence	30 »	»	Tuberculosis	Su casa
10	Henry Lindsay	55 »	»	Enteritis	Hospital United Fruit and Company
11	Fernina Bowen	11 meses	»	Nació muerto	Su casa
12	Innominado Thompson	»	»	Nació muerto	»
13	Charlotte Ricketts	22 años	»	Sinecpe	»
14	Eduardo Joseph	45 »	Francés	Neumonía	»
15	Richard Williams	35 »	Inglesa	Uremia	Hospital United Fruit and Company
16	Isaiah Price	8 »	»	Herido por explosivo	Hospital de Caridad
17	Humberto Sanabria	14 meses	Costarricense	Gastro-enteritis	Su casa
18	Innominado Roch	»	Inglesa	Nació muerto	»
19	Daniel Brownfield	62 años	»	Paludismo cerebral	Hospital United Fruit and Company
20	Leonora Smart	21 »	»	Fiebre biliosa	Su casa
21	Thomas Dickson	36 »	»	Asistolia	»
22	Innominada Glasspole	»	»	Nació muerta	»
23	Lydia McKenzie	28 años	»	Maramo	Hospital de Caridad
24	Joseph Rodney	37 »	»	Fiebre biliosa	Su casa
25	Maybell Buckner	31 »	»	Tuberculosis	»
26	James Fischer	38 »	»	Malaria	»
27	Innominada Moria	»	»	Nació muerta	»
28	Innominado Hayle	»	»	Nació muerta	»
29	James Thompson	32 años	»	Malaria	»
30	Juana Francis	48 »	»	Malaria	»
31	Quelino Rodríguez	38 »	»	Cáncer uterino	»
32	Isabella Dias	32 »	»	Malaria	Hospital de Caridad
33	George Pacey	58 »	»	Difteria	Su casa
34	William Thompson	5 »	»	Tuberculosis	»
35	Innominado Sineclar	»	»	Nació muerto	»
36	Ramona Cázares	3 años	Costarricense	Difteria	»
37	Silvia Watta	2 meses, 20 días	Inglesa	Diarrea	(Rio Colorado)
38	Clara Dorotea Reid	10 meses	»	Paludismo crónico.	(En Banano)
39	William Windorf	32 años	Norteamericano	Fiebre de aguas negras	Hospital United Fruit and Company
40	Trini Wedderborn	3 años, 10 meses	Inglesa	Meningitis	Su casa
41	Gwendolyn Ramsey	2 meses	»	Enteritis	»
42	Lucinda Morgan	4 »	»	Debilidad constitucional	»
43	Edna Halmitt	3 años	»	Fiebre perniciosa	»
44	Agustín Gamba	2 meses	»	Atropía	»
45	Cecilia Pascal	2 años, 6 meses	»	Lombrecos	»
46	David Eduardo	35 años	»	Paludismo	Hacienda «El Trébol»
47	Pedro Cerda Vázquez	40 »	Costarricense	Fiebre cerebral	Su casa
48	Gregorio Aragón	40 »	Nicaraguense	Maramo	Hospital de Caridad
49	Nathaniel Dacost	27 »	Inglesa	Bright	Hospital United Fruit and Company
50	Alexander Horde	18 »	»	Paludismo crónico	Su casa
51	Manuela López	»	Nicaraguense	Fiebre paldica	»

ESTADISTICA		Muerdos		Nacimientos	
Hombres	30	Hombres	26		
Mujeres	21	Mujeres	12		
Diferencia en contra	13				

